



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



BASES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA EXCEPCIONAL N° 002-2025-DREA-EESPP/IESPP

CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES REGULARES EN LA EESPP. “LA SALLE DE ABACCAY EL IESPP “JOSÉ MARÍA ARGUEDAS” DE ANDAHUAYLAS, ÁMBITO DE LA REGIÓN APURÍMAC, PARA EL AÑO ACADÉMICO 2025.

La Dirección Regional de Educación Apurímac, en el marco de lo dispuesto de la Resolución Viceministerial N° 024-2025-MINEDU; **CONVOCA** al **proceso excepcional** de contratación de docentes regulares de la EESPP “La Salle” – Abancay y el IESPP “José María Arguedas” – Andahuaylas, de la región Apurímac, siguientes:

I. PLAZAS VACANTES.

IESPP: “JOSÉ MARÍA ARGUEDAS” - ANDAHUAYLAS				CÓDIGO MODULAR: 0575126		
CÓDIGO DE PLAZA	MOTIVO DE VACANTE	NOMBRE DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	TIPO DE HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS	CURSOS/MÓDULOS ASIGNADOS	VIGENCIA DEL CONTRATO
828211214612	Cese a solicitud de: Castro Chambi, Miguel Ángel, Resolución N° RDR N° 2066-2024-DREA	Educación Primaria Intercultural Bilingüe Educación Física Educación Sec., especialidad. Ciencia y Tecnología	Educación Secundaria, Especialidad Educación Física	40 horas	Convivencia escolar y orientación educativa Educación física y deporte para el desarrollo Práctica e investigación I Actividad física terapéutica y primeros auxilios	15 de mayo al 31 de diciembre 2025
828231211617	Cese a solicitud de: Rivas Leguía, Marino, RDR N° 2084-2023	Educación Sec., especialidad. Ciencia y Tecnología	Profesor o Lic. En Educación Secundaria, especialidad. Ciencia Tecnología y Ambiente	40 horas	Práctica e investigación I Desarrollo personal I Práctica e investigación V	15 de mayo al 31 de diciembre 2025



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



EESPP: “LA SALLE” - ABANCAY					CÓDIGO MODULAR: 0207613		
N°	CÓDIGO DE PLAZA	MOTIVO DE VACANTE	NOMBRE DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	TIPO DE HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS	CURSOS/MÓDULOS ASIGNADOS	VIGENCIA DEL CONTRATO
1	827241214517	Asunción del cargo de Coordinación de Área Académica del Programa de estudios de EIB	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	Título de profesor de Primaria Intercultural Bilingüe registrado ante la DRE o el MINEDU o Título de Licenciado en Educación registrado en SUNEDU de la especialidad.	40 horas	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico, Lengua Indígena u Originaria VII, Aprendizaje de las Matemáticas III, Artes Integradas para el Aprendizaje en la Diversidad, Arte y Creatividad y Aprendizaje	15 de mayo al 31 de diciembre 2025
2	827281214515	Cese a solicitud de Rivas Alcarráz, Oscar RD N° 0844-2012-DREA	Educación Secundaria Especialidad Comunicación	Título de profesor de comunicación registrado ante la DRE o el MINEDU o Título de Licenciado en Educación registrado en SUNEDU de la especialidad.	40 horas	Pragmática y Contexto, Práctica e Investigación V, Comunicación Oral en la Educación Superior, Ciudadanía Digital y Trabajo Interdisciplinario, Arte, Creatividad y Aprendizaje Práctica e Investigación IX	15 de mayo al 31 de diciembre 2025
3	827261214513	Asunción del cargo de Coordinación del Área Académica del Programa de Estudios de Educación Inicial	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Título de profesor de Inicial EIB registrado ante la DRE o el MINEDU o Título de Licenciado en Educación registrado en SUNEDU de la especialidad.	40 horas	Práctica e Investigación II, Lengua Indígena u Originaria II, Interacciones de Calidad y Desarrollo de la Primera Infancia en Contextos Diversos II, Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II, Arte Creatividad y Aprendizaje Práctica e Investigación IX	15 de mayo al 31 de diciembre 2025
4	827291214518	Asunción del cargo de Jefatura de Unidad Académica	Educación Inicial, Educación Secundaria Especialidad Comunicación, Educación Secundaria Especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, Educación Física	Título de profesor registrado ante la DRE o el MINEDU o Título de Licenciado en Educación registrado en SUNEDU de la especialidad. Psicología.	40 horas	Niñez, Adolescencias y Aprendizajes, Inclusión Educativa y Atención a las Necesidades Educativas Especiales II, Desarrollo Personal II.	15 de mayo al 31 de diciembre 2025



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

II. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

En el proceso de contratación de docente regular solo es exigible los siguientes requisitos de postulación:

PARA ACCEDER A UNA PLAZA VACANTE PRESUPUESTADA DE CONTRATACIÓN U HORAS DISPONIBLES, EL POSTULANTE DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Título de profesor registrado ante la DRE o el MINEDU o Título de Licenciado en Educación registrado en SUNEDU de la especialidad requerida para cubrir la plaza vacante de contratación u horas disponibles a la que postula o de una afín a esta o con título de licenciado registrado en la SUNEDU, afín a los cursos requeridos para cubrir la plaza u horas disponibles a la que postula.
- Experiencia laboral: Un (1) año de experiencia docente en educación superior en la especialidad a la que postula.

CUADRO DE PERFILES ACADEMICOS AFINES

PROGRAMAS DE ESTUDIO AL QUE POSTULA	PERFILES ACADÉMICOS AFINES
Educación Inicial: ❖ Título de profesor o licenciado en Educación Inicial	➤ Título de profesor o licenciado en Educación Primaria con estudios concluidos de Segunda Especialidad en Educación Inicial, con experiencia mínima de dos (2) años en el nivel.
Educación Inicial Intercultural Bilingüe: ❖ Título de profesor o licenciado en Educación Inicial intercultural Bilingüe	➤ Título de profesor o licenciado en Educación Inicial con estudios concluidos de Segunda Especialidad en educación intercultural y/o educación intercultural bilingüe, y/o Especialización en educación intercultural y/o educación intercultural bilingüe ➤ Título de profesor o licenciado en Educación Primaria con estudios concluidos de segunda especialidad en educación intercultural y/o educación intercultural bilingüe, y/o Especialización en educación intercultural y/o educación intercultural bilingüe ➤ Título profesional de carreras afines a Humanidades como: Antropología, Filosofía, Sociología, Lingüística, Arqueología u otro.
Educación Primaria Intercultural Bilingüe: ❖ Título de profesor o licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe	➤ Título de profesor o licenciado en Educación Primaria con Segunda Especialidad en educación intercultural y/o educación intercultural bilingüe, y/o Especialización en educación intercultural y/o educación intercultural bilingüe ➤ Título profesional de carreras afines a Humanidades como: ➤ Antropología, Filosofía, Sociología, Lingüística, Arqueología u otro
Educación Secundaria, especialidad: Ciencia Tecnología y Ambiente ❖ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Ciencia Tecnología y Ambiente	➤ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Ciencias Naturales. ➤ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Física y Química. ➤ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Biología. ➤ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Química. ➤ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Física y Biología. ➤ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Matemática y Física. ➤ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Química y Biología.
Educación Secundaria, especialidad: Ciencias Sociales ❖ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Ciencias Sociales.	➤ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Ciencias Histórico-Sociales ➤ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Historia y Geografía ➤ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Historia y Economía.
Educación Secundaria, especialidad: Comunicación ❖ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Comunicación.	➤ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Lengua y Literatura. ➤ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Literatura y Comunicación. ➤ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Lengua, Literatura. ➤ Comunicación.



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

PARA ACCEDER A UNA PLAZA VACANTE PRESUPUESTADA DE CONTRATACIÓN U HORAS DISPONIBLES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS, EL POSTULANTE DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- a. Título profesional de profesor en idiomas, especialidad inglés registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, y/o estudios de especialización en inglés, y/o con Licenciatura en Educación con especialidad en inglés registrada en SUNEDU.
- b. Acreditar el dominio del inglés con un certificado internacional de nivel mínimo B2 según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Los certificados reconocidos son:
 - ✓ Cambridge English: A partir de FCE; CAE; CPE, con nota mínima de C.
 - ✓ Michigan English Test: ECCE; ECCP.
 - ✓ IELTS: A partir de 5.5 puntos
 - ✓ TOEFL: IBT a partir de 87 puntos. De no contar con la certificación, el postulante debe dar el examen de inglés, el cual es aplicado por el IESP/EESP de conformidad con lo establecido en el Anexo N° 10.
- c. Experiencia laboral: Tres (3) años de experiencia docente en educación superior en la especialidad a la que postula.

PARA ACCEDER A UNA PLAZA VACANTE PRESUPUESTADA DE CONTRATACIÓN DE DOCENTE REGULAR U HORAS DISPONIBLES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE O EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE, EL POSTULANTE DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- a. Título profesional de profesor de educación inicial o de educación inicial intercultural bilingüe, de educación primaria o de educación primaria intercultural bilingüe, registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, o con Licenciatura en Educación con especialidad en educación inicial o en educación inicial intercultural bilingüe, en educación primaria o en educación primaria intercultural bilingüe, registrada en la SUNEDU; o con título profesional afín al (los) curso (s) requerido (s) para cubrir la plaza u horas disponibles a la que postula, registrado en la SUNEDU; y/o con estudios de segunda especialidad y/o con especialización en educación intercultural o educación intercultural bilingüe y/o con experiencia en programas y/o proyectos en educación intercultural o educación intercultural bilingüe para docentes en servicio y/o posgrado en educación intercultural o educación intercultural bilingüe o lingüística andina o amazónica
- b. Dominio oral y escrito de la lengua indígena u originaria de acuerdo a los niveles establecidos en el Anexo 2 de la Resolución Ministerial N° 514-2024-MINEDU.
- c. Estar incorporado en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú. De no estar incorporado en el Registro Nacional, el postulante debe dar la evaluación de la lengua indígena u originaria (Anexo N° 9).
- d. Experiencia laboral: Un (1) año de experiencia docente en educación superior en la especialidad a la que postula.



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

III. CRONOGRAMA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTE REGULAR

N°	ETAPAS	RESPONSABLES	PLAZOS SEGÚN NORMATIVA	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles	DRE/GRE	02 días hábiles	08/05/2025	09/04/2025
2	Inscripción y presentación de expedientes	Postulantes		08/05/2025	09/05/2025
3	Evaluación de expedientes y publicación de resultados	Comité de evaluación	01 día hábil	12/05/2025	12/05/2025
4	Presentación de reclamos	Postulantes	01 día hábil	13/05/2025	13/05/2025
5	Absolución de reclamos	Comité de evaluación	01 día hábil	14/05/2025	14/05/2025
6	Evaluación pedagógica	Comité de evaluación	01 día hábil	15/05/2025	15/05/2025
7	Elaboración y publicación del Cuadro de méritos	Comité de evaluación	01 día hábil	16/05/2025	16/05/2025
8	Presentación de reclamos	Postulantes	01 día hábil	19/05/2025	19/05/2025
9	Absolución de reclamos	Comité de evaluación	01 día hábil	20/05/2025	20/05/2025
10	Publicación de resultados finales y adjudicación de plaza vacante	Comité de evaluación	01 día hábil	21/05/2025	21/05/2025
11	Remisión de expedientes e informe a la DRE	Comité de evaluación	01 día hábil	22/05/2025	22/05/2025
13	Emisión de la resolución que aprueba el contrato	DREA	02 días hábiles	23/05/2025	26/05/2025
TOTAL			13 días hábiles		

IV. PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE

El expediente se presenta de acuerdo con lo establecido por el CE del IESP/EESP, ya sea a través del correo electrónico institucional y/o de forma física a través de la mesa de partes, acompañado de los siguientes documentos:

- Solicitud indicando el código de la plaza docente a la que se postula u horas disponibles a la que postula (Anexo N° 1), indicando el correo electrónico al que se remitirá la información en lo que corresponda.
- Formulario virtual de postulación descargado del aplicativo informático SIA: [Contratación Docente – Minedu](#)
- Declaración jurada, según el formato del Anexo N° 2 (en este anexo se deberá declarar, de ser el caso, la condición de persona con discapacidad, de licenciado de las Fuerzas Armadas o de deportista calificado de alto nivel-DECAN).
- Declaración Jurada de doble percepción con el estado (Anexo N° 2A)



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- e. Hoja de vida documentada que sustente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 5.1.6 y aspectos contenidos en el Anexo N° 6 según corresponda. Los documentos adjuntos en la hoja de vida deben ser los mismos documentos señalados en los literales b. y c. del numeral 5.2.1.1.2.1.

V. **MODALIDAD:** Presencial

VI. ENLACE DE LA PUBLICACIÓN VIRTUAL:

La publicación será en la página web de la DREA:

<https://www.gob.pe/institucion/regionapurimac-dre/informes-publicaciones/6589086-proceso-de-contratacion-de-docentes-regulares-en-institutos-y-escuelas-de-educacion-superior-pedagogica-publicas>